

**COURSE DATA****Data Subject**

<b>Code</b>	43377
<b>Name</b>	Prevention, detection and treatment of gender-based violence
<b>Cycle</b>	Master's degree
<b>ECTS Credits</b>	6.0
<b>Academic year</b>	2023 - 2024

**Study (s)**

<b>Degree</b>	<b>Center</b>	<b>Acad. Period</b>	<b>year</b>
2153 - M.D. in Gender and Equality Policy	Faculty of Social Sciences	1	Second term

**Subject-matter**

<b>Degree</b>	<b>Subject-matter</b>	<b>Character</b>
2153 - M.D. in Gender and Equality Policy	10 - Health, education and violence	Optional

**Coordination**

<b>Name</b>	<b>Department</b>
MORIANA MATEO, GABRIELA	350 - Social Work and Social Services

**SUMMARY**

Esta asignatura forma parte de la materia “Salud, educación y violencia”. Tiene un total de 6 créditos y contempla las siguientes perspectivas disciplinares: Trabajo Social y Psicología.

Tiene carácter cuatrimestral, impartándose en el 2º cuatrimestre.

Dado el carácter multidisciplinar de esta asignatura, se prestará una atención personalizada al alumnado procedente de áreas disciplinares diferentes de las directamente relacionadas con esta asignatura.

**PREVIOUS KNOWLEDGE**



### Relationship to other subjects of the same degree

There are no specified enrollment restrictions with other subjects of the curriculum.

### Other requirements

No hay requisitos específicos. Se recomienda la adquisición previa por el alumnado de conocimientos básicos acerca de las relaciones de género, cultura y sociedad.

## OUTCOMES

### 2153 - M.D. in Gender and Equality Policy

- Desarrollar capacidades de comprensión de la complejidad del proceso psico-social que sustenta la violencia contra las mujeres.
- Students should apply acquired knowledge to solve problems in unfamiliar contexts within their field of study, including multidisciplinary scenarios.
- Students should be able to integrate knowledge and address the complexity of making informed judgments based on incomplete or limited information, including reflections on the social and ethical responsibilities associated with the application of their knowledge and judgments.
- Students should communicate conclusions and underlying knowledge clearly and unambiguously to both specialized and non-specialized audiences.
- Students should demonstrate self-directed learning skills for continued academic growth.
- Students should possess and understand foundational knowledge that enables original thinking and research in the field.
- Ser capaces de obtener y de seleccionar la información y las fuentes relevantes para la resolución de problemas, elaboración de estrategias y asesoramiento a clientes.
- Elaborar y manejar los escritos, informes y procedimientos de actuación más idóneos para los problemas suscitados.
- Adquirir los instrumentos para poder planificar, ordenar y encauzar actividades de manera que se eviten en lo posible los imprevistos, se prevean y minimicen los eventuales problemas y se anticipen sus soluciones.
- Contemplar en conjunto y tener en cuenta los distintos aspectos y las implicaciones en los distintos aspectos de las decisiones y opciones adoptadas, sabiendo elegir o aconsejar las más convenientes dentro de la ética, la legalidad y los valores de la convivencia social.
- Know how to work in multidisciplinary teams reproducing real contexts and contributing and coordinating their own knowledge with that of other branches and participants.
- Participate in, lead and coordinate debates and discussions, be able to summarize them and extract the most relevant conclusions accepted by the majority.



- Use different presentation formats (oral, written, slide presentations, boards, etc.) to communicate knowledge, proposals and positions.
- Proyectar sobre problemas concretos sus conocimientos y saber resumir y extraer los argumentos y las conclusiones más relevantes para su resolución.
- Be able to integrate into teams, both as managers or coordinators and for specific and limited functions and in support of the team or of others.
- Conocer y usar con fluidez las categorías, prescripciones y procedimientos relevantes para cada caso y sus antecedentes y soluciones más significativas.
- Desarrollar la capacidad de observar la salud y la enfermedad en las mujeres como fenómenos multidimensionales (físico, psíquico y social).
- Conocer los objetivos y contenidos de una educación no sexista y desarrollar la capacidad para elaborar un proyecto coeducativo.
- Capacidad de identificación de las situaciones de violencia de género; detección preventiva del inicio de los ciclos de violencia y de los procesos de dominación masculina. Conocimiento de los recursos tanto legales como de protección existente.

## LEARNING OUTCOMES

Al finalizar esta materia el alumnado debe ser capaz de:

- Desarrollar capacidades de comprensión de la complejidad del proceso psico-social que sustenta la violencia contra las mujeres.
- Identificación de las situaciones de violencia de género; detección preventiva del inicio de los ciclos de violencia y de los procesos de dominación masculina. Conocimiento de los recursos tanto legales como de protección existente.

## WORKLOAD

ACTIVITY	Hours	% To be attended
Theory classes	60,00	100
Attendance at events and external activities	6,00	0
Development of individual work	34,00	0
Study and independent work	22,00	0
Readings supplementary material	3,00	0
Preparation of evaluation activities	12,00	0
Preparing lectures	8,00	0
Preparation of practical classes and problem	5,00	0
<b>TOTAL</b>	<b>150,00</b>	



## TEACHING METHODOLOGY

El máster está organizado en diferentes módulos y asignaturas que irán activándose en la red progresivamente. Para ello al inicio del máster se comunicará cual es el cronograma secuenciado de las asignaturas en el que se dispondrá de los materiales y se encontraran activos los ejercicios de evaluación de la asignatura.

Las personas matriculadas en el máster disponen de un material en red que puede imprimirse para su estudio.

Disponen asimismo de una tutoría telemática en la que las personas matriculadas y las profesoras responsables de la asignatura establecen una relación individualizada. Las profesoras comunicarán al principio de activar la asignatura cuál es su horario de tutoría.

En todas las materias pueden plantearse Chat puntuales. En su caso, se acordará su horario al activar la asignatura.

## EVALUATION

- Realización de tareas específicas: concreción y claridad en la respuesta de los ejercicios y prácticas (0-9).
- Realización de actividades complementarias relacionadas con la asignatura (0-1).

## REFERENCES

### Basic

- ALBERDI, Inés; ROJAS, Luis (2005): *Violencia: tolerancia cero*. Fundación la Caixa.
- ALBERDI, Inés; MATAS, Natalia (2002): *La violencia doméstica. Informe sobre los malos tratos a las mujeres en España*. Barcelona. Fundación la Caixa.
- AMARA, Fadela (2004): *Ni putas ni sumisas*. Madrid. Feminismos.
- AMNISTIA INTERNACIONAL (2002): *No hay excusa. Violencia de género en el ámbito familiar y protección de los derechos humanos de las mujeres en España*. Madrid.
- BIBLIA, Bárbara y SAN MARTIN, Conchi (2007). *Estado de Wonderbra. Entretejiendo narraciones feministas sobre las violencias de género*. Barcelona. Virus Editorial.
- BOURDIEU, Pierre (2000). *La dominación masculina*. Barcelona. Anagrama.
- BOSCH, Esperanza; FERRER Victoria; GARCÍA, M<sup>a</sup> Esther; RAMIS, M<sup>a</sup> Carmen; MÁS, M<sup>a</sup> Carmen; NAVARRO, Capilla; TORRENS, Gema (2007): *Del mito del amor romántico a la violencia contra las*



mujeres en la pareja. Madrid. Ministerio de Igualdad.

BOSCH, Esperanza; FERRER, Victoria (2002): La voz de las invisibles. Las víctimas de un mal amor que mata. Madrid. Cátedra. Feminismos.

CASADO, Elena y GARCÍA, Antonio . Violencia de género: dinámicas identitarias y de reconocimiento. En GARCÍA SEGAS, Fernando y ROMERO, Carmen (2006) El doble filo de la navaja: violencia y representación. Madrid. Trota.

GÓMEZ, Lucía (2007): Incorporar el propio cuerpo. En CHINER, Julia y SCARANI, Espesano. Obertures del cos. Valencia. Universitat de València.

- LORENTE, Miguel (2001): Mi marido me pega la normal. Agresión a la mujer, realidades y mitos. Barcelona. Ed. Ares y Mares.

LORENTE, Miguel; LORENTE, José Antonio (1999): Agresión a la mujer: Maltrato, Violación y Acoso. Granada. Ed. Comares.

MINISTERIO DE IGUALDAD (2017). XI Informe Anual del Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer.

MINISTERIO DE IGUALDAD (2015). Macroencuesta de la violencia sobre la mujer.

MORIANA MATEO, Gabriela (2015): Barreras para escapar de la violencia de género". Cuadernos de Trabajo Social, nº 28-1, pp. 93-102

MORIANA MATEO, Gabriela (2014): Entre la exclusión y violencia. Las mujeres institucionalizadas en los centros de protección de mujeres de la Comunidad Valenciana. Tesis doctoral depositada en RODERIC y disponible en la dirección: <http://roderic.uv.es/handle/10550/35219>

RUIZ-JARABO, Consuelo; BLANCO, Pilar (dir.) (2005): La violencia contra las mujeres. Prevención y detección. Madrid. Díaz de Santos.

SANCHIS, Rosa (2006): ¿Todo por amor? Una experiencia educativa contra la violencia a la mujer. Barcelona. Ediciones Octaedro.

SEGATO, Rita (2018): Contrapedagogías de la crueldad. Madrid. Prometeo.

SEGATO, Rita (2016): La guerra contra las mujeres. Madrid. Traficantes de Sueños.

- SÍNDIC DE GREUGES DE LA COMUNITAT VALENCIANA (2005): La respuesta institucional a la violencia contra la mujer en las relaciones de pareja en la Comunidad Valenciana. Informe especial a las Cortes Valencianas.

THEMIS (2001): Guía de buenas prácticas y usos forenses para combatir la violencia de género. Madrid.



VILLAVICENCIO, Patricia (2001): "Barreras que impiden la ruptura de una situación de maltrato". En Osborne, Raquel (coord.). La violencia contra las mujeres: Realidad social y políticas públicas. Madrid. UNED Ediciones. Pp. 35-51.

VILLAVICENCIO, Patricia; SEBASTIAN, Julia (1999): Violencia doméstica: su impacto en la salud física y mental de las mujeres. Instituto de la Mujer.

VILLAVICENCIO, Patricia (1996): La situación de maltrato y su repercusión en el ajuste psicosocial en las mujeres en centros de acogida. Tesis doctoral. Universidad Autónoma de Madrid.

VILLAVICENCIO, Patricia (1993): Mujeres maltratadas: Conceptualización y evaluación. Clínica y Salud. Nº 4. Pp. 215-228.

VILLAVICENCIO, Patricia; BATISTA, Nora María (1992): Un problema específico de salud en la mujer: la situación de maltrato. Clínica y Salud. Nº 3. Pp. 239-249.

WALKER, Pilar; REY, Carmen; SEGOVIA, Juana; ALONSO, Ana (1986): Informe sobre casas de acogida para mujeres que sufren malos tratos. Madrid. Comisión para la Investigación de Malos Tratos a Mujeres.

WALKER, Leonor (1984): The battered woman syndrome. New York. Springer.

WALKER, Leonor (1979): The Battered Women. New York. Harper y Row Publishers. (Las mujeres agredidas. Traducido por M<sup>a</sup> del Rocío Cordero).

- Legislación

Consejo de Europa. Convenio sobre la prevención y lucha contra la violencia sobre las mujeres y la violencia doméstica, Convenio Estambul, 2014.

Generalitat Valenciana (2012). Ley Integral contra la violencia hacía las mujeres en el ámbito de la Comunitat Valenciana.

Generalitat Valenciana. Orden de 17 febrero de 2003, de la Consellería de Bienestar Social, sobre condiciones y requisitos para la autorización de los Centros Especializados para mujeres en situación de riesgo social.

Gobierno de España. Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.

Organización de Naciones Unidas (1994). Declaración de la Eliminación de la Violencia contra las mujeres. ONU, 1993. A.RES.48.104



**Additional**

AMIGOT, Patricia; BONILLA, Amparo, JODAR; Francisco, MARTÍNEZ BENLLOCH, Isabel; MIRA, Jordi (2008): "Identidades de genero, relaciones afectivas y violencia: un análisis social del discurso adolescente". En VVAA imaginario cultural, construcción de identidades de género y violencia: formación para la igualdad en la adolescencia. Madrid. Instituto de la Mujer.

ARRANZ, Fátima (2015): Meta-analisis de la investigación sobre violencia de género: El estado produciendo conocimiento. *Atenea Digital*, 15(1) 171-203.

CASADO, Elena (2012): Tramas de la violencia de género: sustantivación, metonimias, sinécdoques y preposiciones. *Papeles de CEIC-85*.

GÓMEZ Lucía y MARTÍN SEVILLANO; Ana Belén (2006): Feminism and identity in political psychology. *Feminism & Psychology* 16 (1) 65-72.

GÓMEZ, Lucía (2004): Subjetivación y Feminismo: Análisis de un manifiesto político. *Athenea Digital*. *Revista de pensamiento e investigación social*, nº 5- 97-123.

MARUGAN, Begoña y VEGA, Cristina (2002): Gobernar la violencia: apuntes para una rearticulación del patriarcado. *Política y Sociedad*, 39, 2, 415-435.